

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
UC0879_3 + UC2140_3	0565. Replanteos de construcción
UC0874_3	0566. Planificación de construcción
UC0876_3	1287. Documentación de proyectos y obras de construcción
UC2141_3 + UC2147_3 + UC2142_3	1290. Control de estructuras de construcción
UC2146_3 + UC2148_3 + UC2149_3	1288. Procesos constructivos en edificación 1291. Control de ejecución en obras de edificación
UC2143_3 + UC2144_3 + UC2145_3	1289. Procesos constructivos en obra civil 1292. Control de ejecución en obra civil
UC2150_3	1293. Rehabilitación y conservación de obras de construcción

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0562. Estructuras de construcción*	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1294. Proyecto intermodular de organización y control de obras de construcción	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	0179. Inglés profesional
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	Módulo profesional optativo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

EOC642_3 Control de ejecución de obras de edificación
UC2140_3
UC2141_3
UC2147_3
UC2148_3
UC2149_3
UC2146_3
UC2150_3
UC2327_2
EOC641_3 Control de ejecución de obras civiles
UC2140_3
UC2141_3
UC2142_3
UC2143_3
UC2144_3
UC2145_3
UC2146_3
UC2327_2
EOC273_3 (incompleta)
Seguimiento de proyectos y obras de construcción
UC0874_3
UC0875_3
UC0876_3
EOC274_3 (incompleta)
Levantamientos topográficos y replanteos
UC0879_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

EOC00112
 Control de ejecución de obras de edificación

EOC00212
 Control de ejecución de obras civiles

EOC00109
 Control de proyectos y obras de construcción

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

EQUIVALENCIAS (RD 1038/2020)
UCs ACTUALES y UCs SUPRIMIDAS

UC ACTUAL	REQUISITOS ADICIONALES	UC SUPRIMIDA
UC2327_2	NO	UC1360_2

EQUIVALENCIAS (RD 1038/2020)
UCs SUPRIMIDAS y UCs ACTUALIZADAS

UC SUPRIMIDA	REQUISITOS ADICIONALES	UC ACTUAL
UC1360_2	NO	UC2327_2